



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.1. Contratación Pública

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 30 de diciembre de 2009, de la Secretaría General de la Consejería de Educación, por la que se anuncia licitación, por procedimiento abierto, para contratar el servicio de toma de datos y actualización de la información en la aplicación informática «Solicitantes de ayudas para la adquisición de libros de texto» durante el segundo y tercer trimestre del año 2010.

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 30 de diciembre de 2009 de la Secretaría General, remitido para su publicación («Boletín Oficial de Castilla y León» n.º 13, de 21 de enero de 2010), se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 3787, punto 9, apartado b)

Donde dice:

... con la documentación que se especifica en la Cláusula 9.1 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Debe decir:

... con la documentación que se especifica en la Cláusula 8.5 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

En la página 3787, punto 10, el apartado d) queda redactado de la forma siguiente:

d) Fecha y hora:

- 1.– Para la apertura del *sobre n.º 2*: el décimo (10.º) día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las 12:00 horas. De coincidir en sábado o día inhábil la apertura de proposiciones se realizará el siguiente día hábil.
- 2.– Para la apertura del *sobre n.º 3*: según lo dispuesto en la cláusula 8.6.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En la página 3787, punto 10, el apartado e) queda suprimido.

El plazo de presentación de ofertas será de quince (15) días naturales contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta corrección de errores. Si el plazo terminara en sábado o día inhábil se ampliará al siguiente día hábil.